

En la universidad de Leró a los diez y ocho dias del mes de Marzo de mil novecientos seis, yo el infrascripto Secretario, extendiendo la presente diligencia, para hacer constar, que este dia, no tuvo sesion, a falta de concurrir el Ayuntamiento; y para que surta los debidos efectos, pongo la presente diligencia, de que certifico.

Fue Otegui.

- Presidente -
- D. Regino Gueralta
- Concejales -
- " Marcelino Salaverria
- " Don Ant. Amati-
- " Lucas Acaribar
- " Don Luis Gamendia
- " Luis Salaverria
- " Don Anriaga
- " Fernando Carril-
- " Benito Gamendia

En la universidad de Leró a veinte y cinco de Marzo de mil novecientos seis, se reunió el Ayuntamiento de la misma, bajo la presidencia del Señor Alcalde D. Regino Gueralta y Urte, con asistencia de los Señores Concejales que aparecen al margen y en presencia de mi el secretario; y trató los asuntos que siguen: -

Fue leida y aprobada el acta de la sesion anterior -

Acto seguido, se dió lectura a la comunicacion recibida de la Alcaldia de la ciudad de Fuenterabia, con fecha quince de los corrientes, con referencia a la reunion celebrada en dicha ciudad por los Señores Alcaldes y Secretarios de Oyarzun, Renteria, Berdani y Fuenterabia, referente a la baja que viene experimentando el impuesto del Alcohol, a consecuencia de las introducciones fraudulentas de los limites de Navarra, y esta dia los medios que podian adaptarse

para cortar el abuso.

Enterado el Ayuntamiento, y abundando en los mismos meritos y las razones expuestas por los señores Alcaldes y Serranillos congregados en la Ciudad de Fuenterabia, ha tenido á bien de acordar la Corporacion por unanimidad autorizar al señor Alcalde Presidente, para que suscriba el recurso colectivo que se deberá elevar á la Excmo. Sifutacion, á fin de que pueda aumentar la fuerza de los Miqueletes en forma de Partidas valantes.

Tambien acordó la Corporacion por unanimidad la conformidad del nombramiento de la Comision Compuesta de los señores Alcaldes de Oyarzun, Astigaraya, Berrain y Fuenterabia, para presentar personalmente á la Excmo. Sifutacion, el recurso que se ha de elevar.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó la sesion, firmando la presente acta los señores Concejales, meros y Friegas, de que certifico.

Regun Jurado Marciano Salazar

Antonio Lavilla Lucas Escobedo

José María Armendia

Bernardo Carril

Lino Salaverria

Benito Armendia

Jose Ortega